

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

TERNAS aprobadas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión pública plenaria solemne celebrada el dieciséis de octubre de dos mil seis, en términos de lo establecido en el Punto Quinto, fracciones III y IV, del Acuerdo Plenario 13/2006, de siete de septiembre de dos mil seis, en el que se determina el procedimiento para integrar las ternas que serán propuestas a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para la designación de seis Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos

TERNAS APROBADAS POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION EN SU SESION PUBLICA PLENARIA SOLEMNE CELEBRADA EL DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO QUINTO, FRACCIONES III Y IV, DEL ACUERDO PLENARIO 13/2006, DE SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR LAS TERNAS QUE SERAN PROPUUESTAS A LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNION, PARA LA DESIGNACION DE SEIS MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Conforme a lo establecido en las fracciones III y IV del Punto Quinto del Acuerdo Plenario 13/2006, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó en su sesión pública solemne celebrada el día de hoy las siguientes ternas:

PRIMER TERNA:

1. Carrasco Daza Constancio.
2. Reséndiz Núñez Cuauhtémoc.
3. Penagos López Pedro Esteban.

SEGUNDA TERNA:

1. Tena Campero Germán.
2. Silva Adaya Juan Carlos.
3. Galván Rivera Flavio.

TERCERA TERNA:

1. Oñate Laborde Alfonso.
2. Silva Rodríguez Jacinto.
3. Mercado López Héctor Arturo.

CUARTA TERNA:

1. Díaz de León D'Hers Elvia Rosa.
2. González Oropeza Manuel.
3. Ortiz Rascón Silvia Gabriela.

QUINTA TERNA:

1. Nava Gomar Salvador Olimpo.
2. Elizondo Gasperín María Macarita.
3. Rebollo Fernández Antonio José Luis.

SEXTA TERNA:

1. Morales Paulín Carlos Axel.
2. Alanís Figueroa María del Carmen.
3. Aguilar Domínguez José Javier.

LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA** SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su Sesión Pública solemne celebrada el día de hoy, dieciséis de octubre de dos mil seis, aprobó las seis ternas a las que se refiere este documento para ser remitidas a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en términos de lo establecido en el artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.- México, Distrito Federal, dieciséis de octubre de dos mil seis.- Conste.- Rúbrica.

LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA** SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que esta copia de las TERNAS APROBADAS POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION EN SU SESION PUBLICA PLENARIA SOLEMNE CELEBRADA EL DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO QUINTO, FRACCIONES III Y IV, DEL ACUERDO PLENARIO 13/2006, DE SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR LAS TERNAS QUE SERAN PROPUUESTAS A LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNION, PARA LA DESIGNACION DE SEIS MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION constante de una foja útil, concuerda fiel y exactamente con su original, y se certifica para su difusión.- México, Distrito Federal, dieciséis de octubre de dos mil seis.- Conste.- Rúbrica.